

13 AGO



107044

107044

MODELO DE UTILIDAD

=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

D. JOSE M^o PLASSA GIRALT y

D. JOSE FRANCO TARAZAGA

ambos de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, respectivamente en calles Ermengarda, núm 38, y Comandante Benítez, núm. 28, relativo a :

"MANGO PARA HERRAMIENTA MANUAL"

=====

13 AGO.



107944

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere, como indica su enunciado, a un mango para herramientas manuales. -

5. La aplicación de un mango a herramientas tales como limas, formones y otras similares, que poseen una cola terminal de sección poligonal en disminución progresiva de sus dimensiones, no se realiza, en general, en perfectas condiciones de firmeza, dado que no se alcanza la debida compenetración entre los dos elementos dificultando, con
10. ello, el afianzamiento de la herramienta. - - - - -

Estas dificultades son imputables, generalmente, a los materiales constitutivos, madera en muchos casos, que se deforman plásticamente, es decir, que no recobran su posición una vez fuera de ella, lo que determina un ensanchamiento de la cavidad receptora de la cola terminal de la herramienta quedando, entre esta y el mango, un huelgo que lo
15. deja inservible. Sucede, además, que una excesiva presión en la inserción de la cola terminal de la herramienta determina, en muchos casos, un agrietamiento del mango haciendo
20. muy incómodo, y a veces peligroso, el uso del mismo. - - -

, Por ello se ha ideado un mango que ofrece nuevas condiciones de naturaleza y estructura para conseguir una firme trabazón, con facultad de separación si se desea, con seguida por la inserción retentiva de la cola terminal de la

107044

13 AG



herramienta en una cavidad interior del mango que, juntamente con elementos anexos acentúan el afianzamiento. - - - - -

5. El mango a que se contrae el presente Modelo de Utilidad es caracterizado por comprender un cuerpo exterior, destinado a ser asido por el usuario, y una pieza intermedia encajada en dicho cuerpo exterior, el cual cuerpo exterior presenta, en su parte delantera, una zona cilíndrica provista de, por lo menos, una nervadura periférica seguida de un saliente de mayor diámetro, presentando a su vez dicha pieza intermedia una parte hembra, complementaria de la citada zona cilíndrica, y una cavidad central dispuesta coaxialmente a dicha parte hembra y destinada a recibir la cola terminal de la herramienta, todo ello de manera que, introduciendo la cola terminal en la cavidad central se produce entre el mango y la herramienta una trabazón retentiva de suficiente firmeza. - - -
- 10.
- 15.

20. Se caracteriza, además, el mango a que hace referencia el presente Modelo de Utilidad por comprender potestativamente, en la pieza intermedia, una falda de apoyo, encajada en la parte delantera del cuerpo exterior, que constituye el respaldo mútuo entre las dos piezas constitutivas del mango; dicha falda de apoyo puede estar unida, longitudinalmente por medio de unas aletas radiales, a un capuchón interior estando, ambas piezas, dispuestas coaxialmente a la zona cilíndrica de la pieza intermedia. - - - - -

25. Por la naturaleza del material plástico, del tipo semi-rígido, y por su misma constitución, el mango de referencia presenta una cierta facilidad de deformación elástica del cuerpo exterior que comprime la cámara de aire interior, con



lo que se consigue, por un lado, una mejor adaptación a la mano del usuario facilitando el asido y, por la compresión antes citada, una dureza suficiente que evita una deformación excesiva. - - - - -

5. Para facilitar la comprensión de las ideas precedentes se describe, seguidamente, una forma de ejecución del presente Modelo de Utilidad haciendo referencia a la lámina de dibujos, que acompaña a esta memoria a título ilustrativo estando desprovistos de todo alcance limitativo en cuanto a la amplitud de la protección legal solicitada. En los dibujos: - - - - -

10.

Figura 1, es una vista en sección longitudinal de un mango para herramientas manuales según la invención. - -

15.

Figura 2, es una sección por una línea II-II de la figura 1. - - - - -

El mango está compuesto, en sus líneas generales, por un cuerpo exterior 1 y una pieza intermedia 2, todo ello obtenido por moldeo de material plástico de tipo semi-rígido.

20.

El cuerpo exterior 1, está constituido por una pared 3 en forma sensible de gota que presenta una zona cilíndrica 4, provista de unas nervaduras periféricas 5, seguida de un saliente de mayor diámetro 6 que sirve por la parte delantera, de apoyo y tope a la pieza intermedia 2 y, por el otro lado, de límite a la mano del usuario. - - - - -

25.

La pieza intermedia 2, está constituida por una parte cilíndrica 7 que posee, interiormente, unas ranuras complementarias de las nervaduras 5 que posee el cuerpo exterior

107044^{13A}



en la zona cilíndrica 4, y deriva, esta parte cilíndrica 7, en una falda de apoyo 8 que encaja en la parte delantera del cuerpo exterior 1 constituyendo el respaldo mútuo de dos piezas constitutivas del mango. Dispuesto coaxialmente con la

5. falda de apoyo posee, la pieza intermedia, un capuchón interior 9 de sección en disminución progresiva y de perfil rectangular o poligonal, según sea la cola terminal de la herramienta. Dicho capuchón interior 9 se une a la falda de apoyo 8 por medio de unas aletas radiales 10 que consolidan longitudinalmente. La falda de apoyo 8 tiene por misión, además de asegurar la unión de las partes constitutivas, facilitar la dirección de la herramienta a la que va inserto el mango.

10.

Dado que es posible obtener la pieza constitutiva del cuerpo central 1 por el procedimiento de soplado del material, ello nos permite, además de poderlo obtener de una sola pieza, aprovechar la cámara interior 11 de aire como almohadilla que facilita, con su ligera deformación elástica, la adaptación del mango a la mano del usuario lo que disminuye, favorablemente, la fatiga del mismo. - - - - -

15.

Para la utilización del mango se procede a introducir con fuerza la cola terminal de la lima, formón u otra herramienta similar en la cavidad central 12 del capuchón interior 9 con lo cual se consigue la adecuada trabazón entre la herramienta y el mango. - - - - -

20.

El mango a que se contrae el presente Modelo de Utilidad, evita, como queda dicho, los inconvenientes conocidos de los mangos ordinarios, al mismo tiempo que resulta de cómoda manipulación y perfecto asido. - - - - -

25.



En la presente memoria, se ha descrito una ejecución del presente Modelo de Utilidad que presenta el cuerpo exterior con una sección circular y lisa, pero se comprende que dicho cuerpo podría presentarse también en forma poligonal lisa y, asimismo, con ligero estriado exterior para mejorar el asido. -----

Habiendo descrito las características y ventajas de aplicación del mango según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar que, en el mismo, podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia aconseje en cuanto a dimensiones, materiales empleados, forma de acoplamiento de sus partes constitutivas y demás circunstancias accesorias, siempre que no se desvirtue, con ello, la esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea en combinación con las reivindicaciones restantes. -----

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: -----

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Mango para herramienta manual, caracterizado por comprender un cuerpo exterior, destinado a ser asido por el usuario, y una pieza intermedia encajada en dicho cuerpo exterior, el cual cuerpo exterior presenta, en su parte delantera, una zona cilíndrica provista de, por lo menos, una nervadura periférica seguida de un saliente de mayor diámetro,



presentando a su vez dicha pieza intermedia una parte hembra complementaria de la citada zona cilíndrica y una cavidad central dispuesta coaxialmente a dicha parte hembra y destinada a recibir la cola terminal de la herramienta. -

5. 2.- Mango, según la 1ª reivindicación, caracterizado por comprender, en la pieza intermedia, una falda de apoyo, encajada en la parte delantera del cuerpo exterior, que constituye el respaldo mutuo de las dos piezas constitutivas del mango. - - - - -

10. 3.- Mango, según la 1ª reivindicación, caracterizado por comprender, en la pieza intermedia, una falda de apoyo y un capuchón interior dispuestos coaxialmente y unidos ambos, longitudinalmente, por unas aletas radiales. - -

4.- "MANGO PARA HERRAMIENTA MANUAL". - - - - -

15. Todo tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 13 AGO 1964

P. A.

M. CORELL SUÑOL

107044



FIG. 1

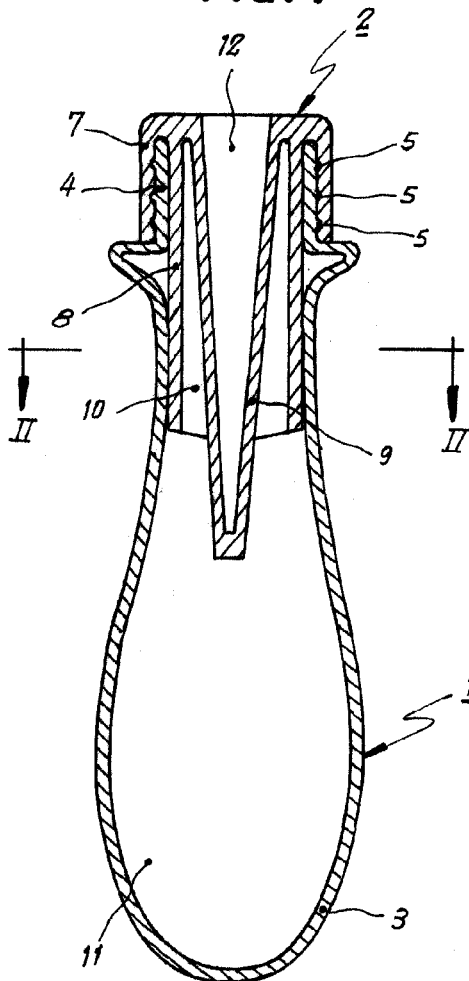
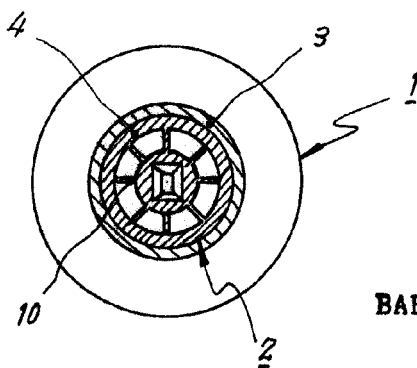


FIG. 2



BARCELONA, 13 AGO 1964

P. A.

M. CURELL SUNOL